

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 322/2019

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de febrero de 2019, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación sobre Legalización de Explotación Ganadera de Porcino Intensivo, en el

paraje "Cerro Alto" en polígono 43, parcela 296 de este término municipal, a instancia de don Gabriel Moreno Tena.

Una vez admitido a trámite el referido Proyecto, en virtud del artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública el mismo por plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que se puedan presentar reclamaciones.

Hinojosa del Duque, 4 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Matías González López.